

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Jueves 23 de Junio de 1938. - II Año Triunfal

Núm. 4.641



España por la Iglesia:

España, que prestó a la Iglesia de Cristo el gran servicio de luchar contra la herejía protestante, renueva hoy aquel servicio haciendo esta otra salida al mundo. Frente a esto, ¿qué nos interesa a nosotros la sabiduría de Jaime Maritain? La sabiduría de Jaime Maritain tiene acentos que recuerdan la de los sabios de Israel y tiene las falsas maneras de los demócratas judíos...

(Del discurso pronunciado en Bilbao por el Ministro del Interior)

Por los frentes de Teruel y Castellón han seguido los avances

Las pérdidas sufridas por los rojos son de consideración, tanto en material como en hombres

Dos aviones rojos derribados en combate aéreo

Parte oficial de guerra

En el frente de Castellón ha proseguido el avance de nuestras tropas, derrotando al enemigo, que ha ofrecido resistencia, ocupando y rebasando Mas de Valler, Mas de Sanchiz y el pueblo de Rivesalves.

Se ha cruzado el río Sonellar, en toda su parte baja hasta el pueblo de Onda, que ha sido ocupado y rebasado.

En el frente de Teruel también se ha vencido la resistencia del enemigo, ocupándose por nuestras fuerzas la Venta de la Campanera, Espolón del Campo, Ramblas del Barato y de Guesera. Masas de Boro y varias alturas en la margen derecha del río Va bona.

Los contraataques del enemigo fueron rechazados, causándosele evadidas pérdidas.

Se han hecho 437 prisioneros al enemigo, y se han cogido muchas armas automáticas y de repetición. En el campo y próximos a nuestras posiciones han quedado más de un centenar de cadáveres de los rojos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de hoy, en combate aéreo en el frente de Teruel, han sido derribados 2 aviones de caza «Boeing» enemigos.

En la noche de ayer fueron bombardeados los rompeolas al Norte de Valencia y con gran eficacia dicho puerto y las estaciones de Alicante y Algeciras, produciendo explosiones e incendios en ésta.

Salamanca, 22 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor **Francisco Martín Moreno**.

Varios delegados de "Auxilio Social" han sido felicitados por el General Aranda

Por la rapidez con que se ha procedido al avituallamiento de los pueblos conquistados en Castellón

Zaragoza. — Los delegados de Auxilio Social de Navarra, Castilla, Aragón y Galicia, han sido muy felicitados por el general Aranda por la manera tan brillante como han realizado este Servicio de avituallamiento de todos los pueblos liberados de Castellón de la Plana.

Auxilio Social ha donado 250.000 marbetes de galletas, 48.000 de chocolates, 32.000 de conservas, 2 toneladas de leche condensada y gran cantidad de pan.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Burgos. — El ministro del Interior ha recibido ayer mañana en su despacho al representante de Rumanía y al agente especial del gobierno griego.

También visitó al señor Serrano Suñer una comisión del Ayuntamiento de Teruel.

REPRESENTANDO A PORTUGAL

Lisboa. — El Comité Internacional del Trabajo por la Alegría de la sección femenina de Portugal ha designado a la señora Mercedes Sanz Bachiller, de España, para que la represente en el Congreso que tendrá lugar en Alemania.

VIAJERO ILUSTRE

Lisboa. — Ayer desembarcó en este puerto procedente de las Repúblicas hispano-americanas, en las que ha realizado una magnífica labor de propaganda, don Leo-

Crónica de guerra

Mientras unas columnas ocupaban el pueblo de Onda otras atravesaban el río Seco

Por el Tebib Arrumi

Calor, calor asfixiante en los primeros días de verano. Nuestros muchachos han pasado del frío al fuego, aunque ellos lo hacen como si tal cosa. Recuérdese que hace apenas ocho días por estas tierras de Teruel dominaba una ola potente de frío. Pero la ola es de calor.

Paramos y posiciones hechas lumbre, abrasadas, y muchos kilómetros de línea de fuego, fuego en todos los sentidos de la palabra.

Es igual todo esto para los soldados de Franco. Los de Castilla han tomado al enemigo sus posiciones, fuertemente atrincheradas; hubo necesidad de baur a los rojos a fuerza de coraje, Treinta y dos kilómetros llevamos recorridos a la altura de la carretera de Teruel a Sagunto y en cada sitio, muchas líneas; resistió el enemigo. Hoy se ha vencido una vez más esta resistencia. Nuestros soldados tomaron el pueblo de Rivesalves.

Mientras tanto otras columnas tomaban el pueblo de Onda, uno de los más importantes de la provincia de Castellón. Otras a su vez, pasaban el río Seco y sin dificultades de terreno solo encuentran la foresta de naranjales de la región levantina.

Suben y bajan nuestros muchachos con la misma facilidad. Todos se esfuerzan por ver quien rinde a España el mejor servicio.

Los casos de heroísmo se suceden a diario entre nuestras tropas y estos se dan sin distinción en todas las categorías, desde las más altas jerarquías hasta la categoría más humilde. Hoy nos ha conmovido el caso de un acemilero. Es del Regimiento de la Victoria. Eran necesarios elementos en una posición para curar a los heridos.

El camino era duro, y el acemilero se encaminó con dos cajas, con su mulo y pretendiendo salvar todas las dificultades para llegar a la posición donde se encontraba el médico. La bestia cayó cuando ya no podía seguir. Entonces el muchacho, descargó las cajas y calculó el terreno. Había que subir a la montaña por una cuesta peñada y difícil. Pero él quería llevar la caja para que el médico curara a los heridos más graves. Cargó una de ellas y se encaminó por la pendiente; le faltaban las fuerzas, le agobiaba la fatiga pero pensaba en las fatigas de los heridos y así llegó. Cuando ya estaba junto al médico, este abrió la caja y dijo al muchacho: «Te has lucido muchacho, has traído la caja que no me sirve. No podré curar a los heridos más graves...»

Y el soldado, el simple acemilero, sin esperar a más, se encaminó de nuevo cuesta abajo buscando el lugar donde había dejado el resto de la carga. Colocó sobre sus hombros la segunda, extenuado casi por completo y reanudó el camino en dirección a la posición. Llegó un punto en que ya no pudo seguir y cayó con la caja sanitaria. Había perdido las fuerzas y el sentido. Aprovechó el resto que le quedaba para gritar y dar señales con el fin de que se acercaran por la caja.

Tres horas tardó el médico en devolver el sentido al acemilero extenuado. Dos semanas lleva en un Hospital recuperando las fuerzas perdidas. Aún está débil. Pero él salvó la dificultad y los heridos fueron curados.

Este acemilero pertenece al Regimiento de la Victoria y se llama Valentín Hernández Vaquero.

¡Españoles! Ensalcemos estos gestos heroicos y no los olvidemos.

RIMAS Y RIPIOS

Ahora que los rojos están ya perdidos y esperan el golpe final, gritan por las radios casi convencidos de que todas sus cosas van mal.

¡Hiden más ayuda, mandan resistencia; ¡Resistir, resistir, resistir! Dicen que su guerra es de independencia y quieren por ella morir...

Por la independencia piden generales, que vengan a todo correr. Por la independencia mandan capitales muy lejos del riesgo a perder.

Por la independencia toman decisiones: abriendo camino al traidor. Por la independencia prometen regiones al golpe del rudo invasor.

Y es que están los rojos tan extenuados y ven tan cercano el final, que ya no conciben otros resultados que el golpe postrero y fatal...

JAVIMAR

Hoy llegará el Nuncio de S. S. a Burgos

Mutilados de guerra visitan Urbel del Castillo. Inauguración de un grupo de sesenta casas baratas en Sevilla

Una sensacional información de la prensa francesa sobre la guerra de España

Burgos. — Hoy es esperado en esta capital el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Gaetano Cicognani.

Llegará acompañado del que hasta ahora desempeñó el cargo de Delegado Apostólico, Monseñor Antoniutti, y visitará a varias personalidades este último en visita de despedida, pues regresa a Roma.—(Faro.)

RASGO DE HONRADEZ

Burgos. — El delegado de Orden público ha felicitado en una nota al guardia de Asalto Rogelio Ramírez Zambrano, que se encontró un sobre conteniendo 5.000 pesetas y lo devolvió a su legítimo dueño, que lo había entregado a un dependiente suyo para que depositara la referida cantidad en una entidad bancaria.—(Faro.)

MUTILADOS EN URBEL DEL CASTILLO

Burgos. — Un grupo de mutilados que han perdido la vista realizaron ayer una excursión a Urbel del Castillo, donde las autoridades y pueblo en masa les tributaron un entusiasta y emocionante recibimiento.

Fueron obsequiados por el alcalde con una succulenta comida.

Al final de la jornada se dieron muchos vivas a España y al Caudillo y los gloriosos expedicionarios regresaron muy satisfechos de su excursión.—(Faro.)

OBSEQUIO A LOS REPRESENTANTES DE UN BATALLON

Bilbao. — El jefe del Batallón 328 que guarnece Bilbao ha obsequiado con un almuerzo a los representantes de las fuerzas que ocuparon Bilbao y que han asistido a las conmemoraciones del aniversario de esta conquista.—(Faro.)

LA BATALLA DE VITORIA

Vitoria. — Ayer se celebraron varios actos para conmemorar la batalla de Vitoria que se libró en el año 1813 entre los ejércitos españoles y los invasores franceses que caudillaba Napoleón.

En el monumento a los héroes de aquella gesta, y que se levanta en la plaza de la Blanca, se dijeron muchas misas en sufragio de los caídos, asistiendo el Ayuntamiento, corporaciones locales, autoridades, representaciones de Falange Española, Tradicionalista y de las JONS y niños de las escuelas.

Terminado el acto, la banda de música interpretó el himno de la Batalla de Vitoria, haciéndose finalmente y por la artillería varias salvas.—(Faro.)

TELEGRAMAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Bilbao. — El ministro del Interior ha enviado telegramas al gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde, por la solemnidad con que han discurrido los actos celebrados para conmemorar la conquista de la ciudad.—(Faro.)

UN BUEN DONATIVO

Bilbao. — Una empresa que quiere ocultar su nombre ha hecho un donativo de 100.000 pesetas al gobernador civil para que las destine a fines benéficos.

También ha hecho otro donativo de 50.000 pesetas para que se distribuyan por igual a Auxilio Social y a la obra de Asistencia a Frenes y Hospitales.—(Faro.)

BENDICION DE UN GRUPO DE 60 CASAS BARATAS

Sevilla. — En la Macarena tuvo lugar ayer mañana a bendición de un grupo de sesenta casas baratas, construidas por iniciativa del ilustre general Queipo de Llano. Asistieron éste, las autoridades y numerosos obreros y bendijo las nuevas edificaciones el Cardenal Segura.

Pronunciaron discursos el coronel Johorques, que explicó el alcance de la obra y el doctor Blázquez, que como mayordomo de la Cofradía de la Macarena se felicitó de que en este barrio se haya levantado el citado grupo de Casas Baratas y pidió se atendiera a la reconstrucción del templo de la Macarena, que fue incendiado por los rojos.

Cerró los discursos uno del general Queipo de Llano señalando a los obreros que la política que realiza el Nuevo Estado es de realidades y no de promesas. También anunció que pronto se procederá a la restauración de los templos.—(Faro.)

UNA INFORMACION SENSACIONAL

París. — Los periódicos de derechas publican en su número de hoy una sensacional información diciendo que cuando Blum estaba en el Poder, Alvarez del Vayo le dijo que no podía el gobierno de Valencia continuar la lucha. Blum le contestó que era necesario no capitular, prometiéndole que Francia prestaría la ayuda necesaria.

Pregunta a Blum y al ministro de Hacienda de aquel país si es que son capaces de desmentir tal información.

Hasta ahora no ha sido desmentida, como tampoco las denuncias formuladas acerca de la gran cantidad de material que en estos últimos días ha enviado Francia a los rojos españoles.—(Faro.)

Nombramiento

Nuevo Presidente de la Caja Extremeña de Previsión Social

En la reunión ayer celebrada por el Consejo Directivo Ampliado de la Caja Extremeña de Previsión Social, fué tomado el acuerdo de nombrar presidente de este organismo, por defunción de don Eduardo Ayala (q. e. p. d.), al que también lo es de la Caja de Ahorros de Plasencia y brillante escritor don Pedro Sánchez Ocaña, de quien se espera una labor muy estimable en este cargo en consideración a los conocimientos y méritos que avalan al designado.

El señor Sánchez Ocaña está siendo muy felicitado.

CABREIROA

Enfermedades del Estómago, Hiperclorhidrias, Gastralgias, Hígado, Artitismo en todas sus manifestaciones

Temporada oficial 1.º de Julio a 30 de Septiembre

Hoteles Datos **BALNEARIO CABREIROA - VERIN**

Tapones metálicos y similitud bakelite roscados para frascos de Específicos, Perfumerías, Tintas, etc., Cajas metálicas para Crema, Betún, Granulados, etc.—Botes para limpiar Metales, Desinfectantes, etc.—Tapones Corona.

José Graupera Olivella
FERNAN CABALLERO, 24
Teléfono, 21.331
SEVILLA

Frasquería para Farmacias y Perfumerías.—Botellas y Garrantones para Fábricas de Licores y Gaseosas.—Artículos en cristal para Laboratorios y Ortopedia.—Cápsulas elásticas para Frascos y Botellas.—Cajitas metálicas para compactos de Perfumería.

IMPORTANTE

Para Oficina del Servicio Nacional del Trigo, se necesita tomar en arrendamiento piso o casa céntrica, amplia, que reúna las condiciones al fin que se indica.

Del Gobierno militar

Para el Ejército Nacional

Donado por las niñas de la escuela del pueblo de Huguera, de esta provincia, producto de una función teatral, 134 pesetas.

ANUNCIO

Se alquila en Candelario una casa de inmejorables condiciones y en el sitio principal de la población.

Junta provincial de Abastos

Relación de las multas impuestas por esta Junta últimamente: A don Adrián Corchero Paule, vecino de Valencia de Alcántara, por irregularidad comercial, 200 pesetas.

A doña Matilde Esparrago Morales, vecina de Salorino, por venta de tocino a precio abusivo, 500 pesetas.

A don Aquilino Conde Martín, vecino de Casas de Millán, por venta de patatas a precio abusivo, 2.000 pesetas.

A don Florencio Díaz, vecino de Plasencia, por venta de suela a precio abusivo, 1.000 pesetas.

A don Rafael Martín Sánchez, vecino de Valverde del Fresno, por no tener expuesta al público la lista de precios en su establecimiento, 200 pesetas.

A don Victoriano Martín Fernández, de la misma vecindad y por igual concepto que el anterior, 200 pesetas.

A doña Petra Tapia García, vecina de Plasencia, por igual concepto que el anterior 200 pesetas.

Cáceres, 22 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador civil-presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

SE ARRIENDA

La rastrojera de la Dehesa Mingalía de Ulloa, término de Torrequemada, buenos abrevaderos, trátar en la finca, Faustino Morgado de dicho pueblo.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Permiso para ausentarse

Se advierte a todos los maestros que en las localidades donde radican sus escuelas desempeñen el cargo de la Comisión local de Subsidio Pro-Combatiente, la necesidad que tienen, para ausentarse de dicha localidad, de pedir autorización a la Comisión provincial de Subsidio, como requisito previo de la autorización que han de solicitar de la Inspección provincial de Primera Enseñanza.

Cáceres, 22 de junio de 1938. II Año Triunfal.—E. Jefe de la Sección, Nicasio Jiménez.

ALMACEN DE COLONIALES

Manuel Rodríguez Ramirez

Carretera de Salamanca CACERES TELEFONO, 251

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Juan Luis Rodríguez Diego, hijo de Juan y de Aleja; Barrio de Luna, núm. 3.

DEFUNCIONES

Julán Hernández Rodríguez, de 50 años, a consecuencia de corna cerebral.

—Angela Asensio Carrasco, de 61 años, a consecuencia de uremia; Plaza del General Mola, número 9.

—Cefalina Espadero Abalo, de 3 meses, a consecuencia de gastro enteritis; Santa Gertrudis Altas, número 28.

FUNERARIA Nuestra Señora de la Montaña

ANGEL CASARES CONCEPCION, 2 (Palacio de la Isla) SERVICIOS ESMERADOS, PRECIOS LOS MÁS MODICOS. TELÉFONO 334

LUIS INFANTE Especialista en enfermedades de Nariz, garganta y oído

Plaza del General Mola, 30, 3.º Teléfono, 392. CACERES Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Del Gobierno civil

MULTAS

Para general conocimiento se hace saber que por este Gobierno han sido multados por negarse a suscribir la Ficha Azul los vecinos de los pueblos que se indican a continuación:

Montehermoso, don Segundo Fuentes con ciento cincuenta pesetas y a don Isaac Iglesias y a don Ignacio Pulido, con las de cien pesetas a cada uno.

Navaconcejo, don Pedro Moreno, con la de trescientas cincuenta; don Manuel Merino, Gregorio Garzón, Dominica Merino y Federico Rochique la de doscientas cincuenta pesetas a cada uno.

Garrovillas, don Angel Jiménez la multa de seiscientas pesetas, don Narciso Redondo, la de doscientas cincuenta pesetas; don Julián Macías, la de ciento cincuenta pesetas.

Maipartida de Plasencia, don Regino García, la multa de setecientas pesetas; don Vicente Serrano, la de quinientas pesetas; don Emilio Fernández, la de cuatrocientas pesetas; Baidomero Olivares la de doscientas cincuenta pesetas; don Isidro García, la de cien pesetas.

Torrejoncillo, don Juan Sánchez Lorenzo, la de cuatrocientas pesetas; don Ignacio Sánchez, Petra Muñoz Laños y Juana Núñez Sánchez, las de trescientas cincuenta pesetas, cada uno; y Eugenio Serrano Gil, la de doscienta cincuenta pesetas; don Daniel Gómez Lorenzo, la de ciento cincuenta pesetas.

Peraleda de San Román, Emilio Serrano Espada, la de doscientas pesetas; Eugenio Carbonero, Fulgencio Moreno, José Fuentes León, Francisco Santos Masa, la de ciento cincuenta pesetas, cada uno; Andrés León Fuentes, Francisco León Santos, Rafael Santos León, Casiano Pleita Santano, Mariano León Moreno y Dionisio Carbonero, la de cien pesetas, cada uno.

Acehucho, Justiniano Julián, la de mil pesetas; Angel Carballo, la de cuatrocientas pesetas; Felisa Muñoz, la de trescientas cincuenta pesetas; Juliana Moreno, Corneio Solana y Modesto Gómez, la de ciento cincuenta pesetas, cada uno.

La Cumbre, Hilario Redondo, la de ciento cincuenta pesetas; Bernardo Redondo, Juan Trigos, Guillermo Delgado, la de ciento cincuenta; y a don Alfredo Sánchez y José Casero Vivas, la de cien pesetas a cada uno.

Igual han sido sancionados con la multa de cien pesetas cada uno los vecinos de los pueblos que se citan a continuación por negarse a suscribir la Ficha Azul:

Brozos, Luis Martín Martín, Claudio Porras, Antonio López, Luisa Torres López, Bruno Acedo Nizo.

Albalá, Francisco Mellen, Francisco Mellen Díaz, Genaro Leopoldo, Diego Bonilla, Antonio Leo Rubio, Cestino Leo Rubio.

Almoharín, Germán Jaraz Martín.

Peraleda de la Mata, Nicomedes Hernández, Jacinto Antón y Felicitá Blázquez.

Maipartida de Cáceres, Juan Jiménez Higuero, Basilio Mogollón y Tomás Mogollón.

Montánchez, Moisés Ponte Becerra, Teodoro Galán Cuestas, Amador Rubio Zambrano, Félix Galán Mateos.

Navaconcejo, Manuel Chorro, Gregorio Carrión, Orenco Hampton, y José Moreno Ramos.

Casas de Millán, Nicolás Martín, Jaraicejo, Salvador Gil, José Toro Pérez, Agapito Izquierdo, Narciso Izquierdo, Emilio Jaraíz, y Valeriano Ramos.

Jerte, Juan Martín Simón, Juan Sánchez García, Aurelio Simón, Prudencio Martín, Federico Pinto y Juan Fernández.

Arroyomolino de Montánchez, José Molero Tello, Jesús Cámara García, Benito Fragoero Molero, Juan José Torres Valverde, Isabel Menas González, Manuel Javier Rosco, Juan Gijón Borreguero, Eloy Gutiérrez Olmo, Basilia Pérez Pulido, Ana Corchero Guerra, Francisco Cañamero García, Andrés Gutiérrez Olmo, María Sánchez, Daniel Moano, Manuel Tellez Pereira, Eladio Degado Martínez, Agustín Herrero González, Victoriano Borreguero Rosco, Eusebio Herrera Rubio, Juan Jiménez Pereira, Francisco Rubio Donoso, Juan P. Guerra Donoso, Juan Frías Isala, Martín Borreguero Pereira, Bonifacio Frías Martínez, Diego Higuero Gutiérrez, Juan Molero Tella, Miguel Frías Degado, Andrés Delgado, Rafael Donoso, Luis Pereira Pulido, Cándido Pulido Correyero, Lorenzo Acedo Acedo, Miguel Cañamero Rodríguez, Baidomero Guerra Sánchez, Isabel Pulido.

Cáceres, 15 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

De la Alcaldía

MULTAS

De cinco pesetas a Pablo Holgado, por desobedecer a un agente de la autoridad.

De cinco pesetas a Alonso Domínguez, por la misma causa que el anterior.

De cinco pesetas a Blas Tovar Sanguino, vecino del Casar de Cáceres, por tener un perro abandonado en la vía pública.

HIJOS DE

Clemente Sánchez

BANQUEROS Apartado, 11. José A. Primo de Rivera, 12 Toda clase de operaciones bancarias. CACERES

Ecós de Sociedad

Regresó de Mestas el maestro nacional, don Feliciano Sánchez Marín.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Mateo tuvo lugar ayer a primera hora de la mañana y en la mayor intimidad a causa del reciente luto del novio, el enaice matrimonial de la distinguida señorita Elena Sánchez Gómez, con nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Carabineros don Diego Collado Martínez.

La boda se celebró en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, que había sido adornado profusamente y apadrinaron a los contrayentes don Modesto Sánchez, padre de la novia y la hermana de ésta, señorita María Sánchez, bendiciendo la unión el virtuoso Superior de los Franciscanos de Fuente del Maestre (Badajoz) Reverendo Padre Rufino, que a continuación dijo una misa de velaciones, oída por todos los asistentes al acto, entre los que se hallaban los hermanos de la novia, don Luis y don Modesto y el sobrino del novio don Manuel López Savayera y su hermana María Josefa.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, el Tte. Coronel de la Caja de Reclusa D. Gerardo de Requens, el Profesor de la Normal D. Eladio Rodríguez, el Director de la Sucursal del Español de Crédito don Miguel Serván, el industrial don Angel García Díez, el Teniente de la Guardia civil don Andrés Gómez y don Victoriano Cazas.

Terminada la ceremonia, los desposados y concurrentes pasaron al domicilio de los padrinos, donde fueron obsequiados con un suculento desayuno.

Que Dios bendiga el hogar cristiano de los nuevos esposos y les colme de venturas, como les deseamos al felicitarlos muy efusivamente, así como a sus respectivos familiares.

CACERES-PLASENCIA

Servicio diario en magníficos ómnibus DE CACERES: 4 TARDE DE PLASENCIA: 9 Mañana CACERES

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

Marcelino Jardín Maldonado, de 60 años de edad, con domicilio en Caleros, núm. 34, que padece a picadura de aacrán en el pulpejo del dedo pulgar de la mano izquierda.

Le niña de 6 años, Antonia Caso de la Montaña, con domicilio en Santa Gertrudis Baja, núm. 1, es asistida de epistaxis.

La niña de 6 años de edad, Manuela García Monge, con domicilio en Parras núm. 44, que padece una herida contusa en la región frontal media.

Visita domiciliaria a Piedad Baja núm. 1, para asistir a Angela Martínez, de 60 años de edad, que padece cólico con hipotermia.

do Donoso, Miguel Rubio Cañamero, Andrés Galán Pérez, Rosa Palero Muñoz, Juan J. Bole Corrales, Pedro Guerra Rubio, Juan Cañamero Cañamero, Juan Diego Corral Tella y Agustina Gutiérrez Gutiérrez.

Cáceres, 15 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

Reglamentación de trabajo para las faenas agrícolas en la recolección y de verano, del año 1938, para la provincia de Cáceres

CAPITULO IV

Del trabajo a jornal y cuantía de su pago

Artículo octavo.—Escarificadores de abono mineral, 750 jornal, rendimiento, 18 sacos; labradores con yunta mular propia, 16; labradores con carro y yunta propia, 20; labradores con yunta caballar, 14; cocedores de carbón, 7; ayudantes de id., 6; descorchadores, 650 jornal, rendimiento, 7 quintales castellanos; siega y atado de trigo, 1050 jornal, rendimiento, 15 areas; siega y atado de cebada, 850 jornal, rendimiento, 18 areas; siega y atado de avena, 850 jornal, rendimiento, 25 areas; siega y atado de centeno, 850 jornal, rendimiento, 30 areas; siega de heno, 10 jornal, rendimiento, 25 areas; segadores y arrancadores de leguminosas, 550 jornal, rendimiento, 33 areas; cosecheros, 550; trilladores menores de 18 años, 450; acarreadores de mieses en siega, 1050; acarreadores de mieses fuera de siega, 6; cabarros, 350; alimentadores de trilladoras, 650; auxiliares de trilladoras, 650; caballerías mayores de obreros, 350; caballerías menores de obreros, 250; esquiladores con tijeras ovejas, 9; esquiladores con tijeras borregos, 9; esquiladores con tijeras carneros, 9; esquiladores con máquina, 9; capataz de esquiladores,

11; cogedores de lana, 11; moreneros y barrenderos, 3; raspadores y cocedores de corcho, 7; recogedores de frutas, 8; cortadores de tierra (tabaco y pimentón), 10; plantadores, 8; desmochadores y deshijadores de tabaco, 6; vinadores y raspadores de pimentón, 6; acarreadores o sacadores y cuidadores y lumbreros, 8.

Las mujeres y menores de 18 años percibirán los mismos jornales que los hombres deducidos en un treinta por ciento.

El jornal de todo bracero agrícola eventual, para faenas distintas de las determinadas en la tarifa anterior será el de cinco pesetas diarias como mínimo.

Todo estos jornales se entienden al seco.

Artículo noveno.—En las faenas de recolección el descuento de jornal por manutención será de tres pesetas. Para todas las demás faenas fuera de la recolección, el descuento por manutención será de dos pesetas.

Todo aquel patrono o empresario que reúna en una faena determinada más de veinte trabajadores, según uso y costumbre, tendrá la obligación de facilitar a los mismos, si así se lo solicitan, un cocinero o rancho, que prepare las comidas; combustible para el mismo fin; los útiles necesarios e imprescindibles para dicha preparación (calderos, ollas

etc.) y anticipar, descontando proporcionalmente en la liquidación mensual de jornales, el efectivo necesario, para la compra al por mayor de artículos de consumo.

Artículo décimo.—En los trabajos a jornal el pago de los salarios se hará los sábados al terminar la faena en la casa de labor o donde radique el centro y dirección de los trabajos de recolección.

En los trabajos a destajo el pago se hará al terminar el contrato o periódicamente según se estipule; pero en este caso el plazo para las liquidaciones nunca podrá exceder de tres meses, teniendo derecho los trabajadores a percibir cuarenta y seis pesetas anticipos a cuenta del trabajo realizado.

La demora injustificada en el pago de los salarios, culpable al patrono, lleva la obligación total por parte de éste a pagar al obrero el cinco por ciento de intereses semanales, correspondiente a la cantidad indebidamente retenida.

Artículo undécimo.—El patrono podrá despedir al obrero que durante una semana no de en el total de días de la misma, el rendimiento correspondiente. El obrero a su vez podrá recurrir para su comprobación o resolución que proceda ante el delegado de Trabajo por medio de las Delegaciones Locales Sindicales.

(Continuará)

Se reunió la Comisión Gestora municipal

Fueron despachados numerosos asuntos de trámite

Se reunió la Comisión Gestora municipal bajo la presidencia del alcalde don Narciso Maderal Vaquero y asistiendo los vocales señores Mariño Baez, Vega Bermejo y Sánchez Manzano.

Se aprobaron el acta de la anterior, las cuentas de obras que importan 3.212 con 03 pesetas y la de la décima de las contribuciones, que suman 3.688'93 y otras varias por distintos conceptos.

Se quedó enterado de la disposición sobre el saludo nacional y del telegrama del secretario del Generalísimo agradeciendo la felicitación por la conquista de Castellón.

Se concedió licencia para obras a don Andrés Sánchez de la Rosa y don Casimiro Acebes Leo.

Se aprobó un dictamen del gestor de los asuntos de Ornato sobre colocación de kioscos en el frente de la estación férrea y otro sobre instalación de alumbrado público en la carretera de Ronda del Hospital y se conceden dos casillas en el Mercado a Juan Tello Jiménez.

Se concedió licencia al músico Domingo Mendoza y pasaron a la Comisión de personal otros asuntos relacionados con funcionarios municipales.

Se facultó a la presidencia para resolver sobre el abono de terreno afecto a la ampliación del Cementerio.

La presidencia da cuenta de correcciones impuestas a guardias nocturnos por faltas en el cumplimiento de sus deberes y de los proyectos de la Comisión de emprender la reorganización en los servicios de la Guardia municipal.

Se acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Comisión hacia el ministro del Interior por su discurso pronunciado con motivo del aniversario de la conquista de Bilbao, en el que ha sabido interpretar el sentimiento de los españoles con un gran acierto y que así se le comunique telegráficamente.

Los señores Sánchez Manzano y Vega Bermejo lamentan no haber podido asistir al acto celebrado en la mañana de hoy de la entrega y

Rastrojera

Se arrienda solo para cochinos la de los Mogollones. Tratarán en la finca.

SE ALQUILA

un piso en Avenida de la Virgen de la Montaña núm. 7. Razón: Santo Domingo, 1, derecha.

A. SILVA ALCANTARA

MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON

Santo Domingo, 1, pral. decha Teléfono, 258.—Cáceres

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño

Cementos, yesos, azulejos, canchales y toda clase de material de construcciones Oficinas y exposición: CARRETERA DE MEDALLIN.—Teléfono 147.—CACERES

De nativos recibidos

Pro homenaje a Mola

Suscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Continuamos publicando las listas de donantes que no han podido ser anteriormente por falta de espacio:

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Herguizuela: Gregoria Vivas Mariscal, 2 pesetas; Teresa Vivas Mariscal, 1; Francisco Castro Vivas, 1; Camilo Yuste y Yuste, 25; Juan Estéban Retamosa, 0'50; Benito Díaz Martín, 1; Victor Chico de Colosia, 1; Juan Casco Arca 1'50; Pedro Pérez de Colosia, 2; Antonio Santos Pascual, 5; Diego Pato Márquez, 0'50; Miguel Barbero Bernal, 1; José Solís Gil, 3; Lucas Yuste y Yuste, 3; Benito Ruiz Bejarano, 1; Lesmes Barquilla Carrasco, 1. Suma y sigue, 12,602'35 pesetas.

Rogamos a los Ayuntamientos de la provincia que remitan a la mayor brevedad las cantidades recaudadas, para hacerlas llegar a su destino.

MUNICIPALES

Anuncio

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el Padrón formado para la percepción de los derechos sobre servicio y vigilancia de la cantarrilla perteneciente a año actual, se hace saber por medio de este anuncio que durante el plazo de diez días y en la Oficina de la Administración de Bienes municipales, se encuentra expuesto al público dicho Padrón para oír reclamaciones.

Cáceres, 21 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El alcalde, N. Maderal.

cias Martín, Carmen Martínez Sandoval, Eugenia D. Martín Romero, Petra M. González Rodríguez, Quintana Román Guerra, María de la Concepción Alvarez Montes, Francisca García Barriga, Francisca Peláez Domínguez Santos, Carmen Buitrago Infante, Margarita García Montero, Josefina Canales Mateos, Francisca Mateos Rodríguez, Carmen López Muñoz, Emilia Ramos Ciudad, Angela Sabater Gundín, Isidra Saez Garrido, Julia Santano Vázquez, Pilar Mart nez Senderos, Joaquina Cívicos Sabatier, Manuela Paiva Ortiz, Mariana Núñez Ortiz, Eva Hernández Hinjos, María Luisa Jiménez Franco, Felisa Navas Martín, Juan Galán Martín, Asunción Martín de Eugenio, Joaquina Robledo Conchaes, Genoveva Pulido Gómez, Josefa Corrales Jiménez, Teresa Corrales Jiménez, Ana González Solís, Juana Cáceres Tardío, Adela Meléndez Marchena, Elvira Rayón Bascónes, Adela Macías Hurtado, Josefa Marín Collar, Dolores Prieto Olivera, Artura Luengo González, Carmen de la Cruz Martínez, Josefa Jardín Vega, Josefina Vedugo Fernández, Felipa Expósito Bravo, Beatriz López del Yermo, Francisca Pérez Mañanas, María Blázquez Domínguez, Enriqueta Blázquez Domínguez, Carolina Moreno de la Montaña, Carmen Domínguez Acosta, Rosario Perera Bravo, Isabel Sánchez Lairado, Emiliana Ramiro Escobar, Fermína Escobero Frago, María Cándida Tapia García, María Antonia Paz Domínguez, D.ª 29.—Pilar Rubio Izquierdo, Angela Conchas Castellano, Josefa Ma-

Las que por ser maestras en ejercicio no hubieran llegado a la capital en la fecha señalada se harán representar por una persona de su familia.

CACERES

Día 27 de junio.—Ana Rodríguez Lozano de Sosa, María Barra Olivera, Pastora Carrasco Martín, Felicitas Barroso Encinas, Isabel Beltrán Vidal, Josefina Rebollo Alvarez, Aurora Muñoz L. de Sosa, Valentina Ovejero Morales, Victoria Ovejero Morales, Ana Muñoz L. de Sosa, María Francisca García Sánchez (Mar n. Josefa Montero Leal, María Mercedes Alvarez González, Mercedes Pilar Alvarado Vidarte, Beatriz Orozco Vinagre, María Eugenia Leal García, María del Carmen Fernández Cercas, Angeles Montalván Lima, Petra Gómez L. de Sosa, María del Carmen Sánchez López, Francisca López Puig Cerver, Amelia Durán Mac a, Patricia Collado Barquero, Antonia Cantos Sanguino, Antonia Burgos Bejarano, María Cruz Domínguez Gago, Pilar Jusdado Avila, Angela Collado Barquero, Petra Villa Suárez.

Día 28.—María Teresa Torres de Castro, Ana María Torres de Castro, María Magdalena Bello Barrantes, Genoveva Pulido Gómez, Josefa Corrales Jiménez, Teresa Corrales Jiménez, Ana González Solís, Juana Cáceres Tardío, Adela Meléndez Marchena, Elvira Rayón Bascónes, Adela Macías Hurtado, Josefa Marín Collar, Dolores Prieto Olivera, Artura Luengo González, Carmen de la Cruz Martínez, Josefa Jardín Vega, Josefina Vedugo Fernández, Felipa Expósito Bravo, Beatriz López del Yermo, Francisca Pérez Mañanas, María Blázquez Domínguez, Enriqueta Blázquez Domínguez, Carolina Moreno de la Montaña, Carmen Domínguez Acosta, Rosario Perera Bravo, Isabel Sánchez Lairado, Emiliana Ramiro Escobar, Fermína Escobero Frago, María Cándida Tapia García, María Antonia Paz Domínguez, D.ª 29.—Pilar Rubio Izquierdo, Angela Conchas Castellano, Josefa Ma-

Deseario esta Comisión el número aproximado existentes en territorio de los tenidos correspondientes siempre que los expropiados de dichas fincas en esta fecha no sean de G.º Gloria, presentar por las Agencias Compañía en las fincas, (excepto Asturias para por residir la finca y Vigo respectivamente) domicilios de los interesados en las fincas al de la inserción anuncio en el «Boletín» y una decena suscrita por ellos, las siguientes antes de las 12 horas de la tarde del día 1.º de Julio de 1938. a) Numeración de fincas que posea, talvas a las acciones de fincas. b) Último dividendo de fincas. c) Afirmación de que los títulos son de la finca declarante mediante el extracto correspondiente que el extracto de fincas. d) Manifestación de que se encuentran extractos de fincas presente. e) Domicilio de los expropiados, consignados relativos a fincas si el lugar de fincas con la suya. Presentada tal dependencia de fincas se indican, se devan ejemplares a insertar en los do aparce registrado en la Oficina de fincas. Burgos, 17 de Año Triunfal.—E.º ARVILLA.

Así empieza el himno cantando aquí Santo Domingo en los luminosos de los cantos de su noble teólogo, el misterio de Santo Domingo. Constá de veinticuatro versos de tres versos. g.ª a percibir cuarenta y seis pesetas anticipos a cuenta del trabajo realizado. Las estrofas 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Esta es su forma y es un fondo admirable de conocimiento de la vida que damos a su misterio de la vida. Se encuentra en la sucesiva respecto al misterio, porque no ha de ser un misterio. Baste consignar el misterio de su vida. Sería conveniente, especialmente en el misterio de Santo Domingo, Jesús por las calles!

Octava del Corpus María

Hoy, jueves, día de Corpus, corresponden a la Parroquia de Santa María la Mayor y será a las diez se celebrará.

A las siete de la tarde las V.ªsperas, y a las 8.ª se celebrará la procesión, que será de costumbre. Desde las diez de la tarde en el Santo Domingo, y turna cada media hora las de las escuelas y familias de las distintas Parroquias. Estos cultos se aplazarán para impretar paz para España. En las Concepciones el solemne triduo al día siguiente.

Corcher Vendo

Compañía Arrendadora

Polopio de Petróleo

Sobrinos

Almacenes

Saludo a Franco: ¡Arriba España! Cáceres, 20 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El jefe del Departamento provincial.

sección religiosa

Jueves, 23

SANTORAL

Santos: Juan Félix, presbítero, Agripina, virgen, Zenón, Zenas, Ediltrudis, virgen.
La misa es de la Octava del Corpus con rito doble mayor y color blanco.—Oración 2.ª de la Vigilia de San Juan Bautista.—Secuencia.—Credo.—Prefacio de la Natividad.—Último Evangelio de la Vigilia.

LAUDA, SION, SALVATOREM...

Así empieza el himno que sirve de Secuencia a la misa del Corpus. No hallando aquí Santo Tomás las limitaciones que la brevedad le impone en los himnos del oficio, dió desahogo a su inspiración, vertiendo en él las luminosas ideas de su portentosa cabeza y los ardorosos sentimientos de su noble corazón.

El teólogo, el místico, el poeta, en la sola personalidad del gran maestro de Santo Domingo, concurren a labrar esta joya, que tiene un valor tan privilegiado en la doctrina litúrgica.

Consta de veinticuatro estrofas, concertadas de dos en dos y compuestas de tres versos, de los cuales los dos primeros, con el mismo ritmo de nuestros romances octosílabos, riman en perfecta consonancia y el tercero, de seis sílabas, y terminado en esdrújulo, rima con su homólogo de la estrofa siguiente.

Las estrofas 19, 20, 21 y 22 tienen tres versos octosílabos y las 23 y 24, cuatro, rimando entre sí en cada una, además del último verso, que hace con su correspondiente de la que le sigue.

Esta es su forma y tipo exterior, que con toda su sencillez encierra un fondo admirable, cuya lectura y meditación lleva a las almas al conocimiento de la Eucaristía y el anhelo de comer el Pan divino.

Lo que dijimos a su tiempo del Símbolo de San Atanasio respecto al misterio de la Santísima Trinidad hemos de repetir hoy de esta Secuencia respecto al misterio eucarístico. Y no hemos de entrar a explicar, porque no habría espacio ni para un simple extracto del mismo. Baste consignar que el que lo sepa, sabrá mucho de este admirable misterio de nuestra santa fe.

Y sería convenientísimo que se cantara en los actos del culto eucarístico, especialmente en las Horas Santas y en las procesiones del Santísimo Sacramento. ¡Qué bien resonarían estas estrofas al paso de Jesús por las calles!

CULTOS PARA HOY

OCTAVA DEL CORPUS EN SANTA MARIA

Hoy, jueves, día de la octava del Corpus, corresponden los cultos eucarísticos a la Parroquia de Santa María la Mayor y serán los siguientes:

A las diez se celebrará misa solemne.

A las siete de la tarde se cantarán las Vísperas, y a las siete y media tendrá la procesión, que hará el recorrido de costumbre.

Desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde estará Manifiesto el Santísimo, y turnarán en la vela cada media hora los niños y niñas de las escuelas y colegios y las familias de las distintas calles de la Parroquia.

Estos cultos se aplican especialmente para impetrar del Señor la paz para España.

En las Concepcionistas continúa el solemne triduo al Sagrado Corazón.

Continúa en San Mateo el solemne novenario del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el señor cura párroco.

Santa María.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario perpetuo a la Santísima Patrona. El ejercicio solemne de la tarde, a las ocho.

En Santiago.—Misas a las siete, siete y media, ocho y ocho y media. San Mateo.—Misas a las siete y media, ocho y nueve. El ejercicio de la tarde a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, y nueve y media.

Iglesia de la Preciosa Sangre.—Misas a las siete y media y nueve y nueve y media. Rosario a las ocho.

Santo Domingo.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media.

Carmelitas.—Misa a las siete y media.

Santa Clara.—Misa a las ocho.

Cara a cara con la verdad de las Hurdes

Impresiones de un viaje de estudio efectuado a esta región por nuestro Jefe Provincial y Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Capitán Luna

Con este mismo título publica nuestro colega «La Falange» la siguiente interesante entrevista, de la que hoy reproducimos una parte y mañana completaremos:

PROHIBICION TERMINANTE DE EXPLOTAR LAS HURDES COMO LACRA DE ESPAÑA

Cuando nos enfrentamos con el Camarada Luna para cumplir nuestra misión periodística, al exponerle nuestro deseo, nos dice imperativo, enérgico, con una energía que le dixe de los músculos del cuello, y dá reflejos de acero a su mirada: Siente usted para empezar esta afirmación: «Queda terminantemente prohibido explotar las Hurdes como lacra de España».

Todo eso es un mito. Fue un mito; añes, y ahora. Ni ayer, ni hoy, constituyó un motivo serio para que con un sentido de desprecio y comisera ción, se asociase, como signo de vergüenza, al nombre de España, el de las Hurdes.

¿Y sabe—agrega—que está reducido todo esto en el aspecto demográfico? A 1.500 habitantes. No alcanza a más esta «desdicha» relativa, y tan explotada, que se adjudica a Las Hurdes.

Se señalaba—se señaló siempre—acaso por lo espectacular, y como síntoma peor, la vivienda hurdana. Y yo que he viajado y recorrido España entera, le digo a usted, que no son estas viviendas peores que las del barrio de las Yserías por ejemplo, en Madrid, en pleno corazón de España, junto a una civilización orgullosa...; para querer explotar de esa manera las Hurdes, que hasta se les quiere presentar como objeto de turismo.

Cincuenta mil hectáreas de terreno, en donde quiera cubierto de verdor, contienen las Hurdes. Yo he recorrido recientemente, tierras de Teruel, y he cruzado kilómetros y kilómetros, sin ver una rama, ni una brizna de verdor. Y en las Hurdes, desde cualquier punto que se admire el panorama,—que yo he contemplado a mi antojo, recorriendo en toda su extensión, a caballo y a pie—la naturaleza brota pujante llena de exuberancia y lozanía.

No hay razón, pues, para que se haya vertido tanta literatura jermaca sobre este rincón de España, que debe ser ruta de turismo, si, y no por lo que querían hacernos ver en ellas los que no las supieron ver, sino por la imponente y serena belleza de su paisaje uno de los más bellos de España...

PARA MI LAS HURDES CONSTITUYEN UN PROBLEMA GENERAL ENTRE TANTOS

—Podría citarle todo el momento de las Hurdes, ya que he hecho un recorrido minucioso de las mismas, en todas sus direcciones. Pero yo quiero fijar su atención, como yo fijé la mía, de manera preferente, en lo peor. He visitado, Nuñomoral, Martilandrán, Gascos, Fragoas, etc.

En las alquerías de Martilandrán, Gascos, etc., es donde se encuentran jurdános atacados de bocio.

He conocido los censos de población de estas alquerías, las peores de las Hurdes, y en total, no arrojan todas ellas, una cifra superior a 1.000 seres con síntomas diversos de degeneración.

Hoy se va a pueblos de Extremadura, y fuera de Extremadura, que no son Hurdes, y no creo que nos sea difícil obtener cifras análogas; con la diferencia, de que están dispersos y aquí forman núcleos.

Para mí—afirma—las Hurdes constituyen un problema general como otro cualquiera de la provincia; por esto me fastidia, me molesta, y me duele, que se les quiera presentar como un motivo de curiosidad pública.

Que se presente como una vergüenza, y grande, 50.000 hectáreas de terreno sin explotación adecuada, sí, no vergüenza para las Hurdes, sino como un fenómeno que no alcanzamos a explicarnos.

LAS HURDES, UNA CUESTION PARA PONERLE REMEDIO; NO PARA QUE SE EXPLOTE SU MITO

—He elegido—repite—la parte peor para formarme una idea exacta de las Hurdes. Ni Riomalo de Arriba, Riomalo de Abajo, Ladrillar, Cabezo, etc., que nos los pintan con tóxicos colores, pasan de ser una cosa corriente, general, en todos los órdenes. Las casuchas aparecen cubiertas de pizarras, en substitución de las tejas, lo que tal vez no le de una visión muy colorista, pero acaso sea más práctica y preserve mejor a sus habitantes de la acción de los elementos, que esas otras casuchas que tanto abundan por Extremadura, en las que sus tejados están formados por taramas.

Yo he encontrado pueblos peores, alquerías mucho más sucias que estas en pueblos de nuestra provincia y fuera de ella. ¿Por qué darle un carácter excepcional, de cosa rara y única en su género a las de las Hurdes?

Es una cuestión para ponerle remedio, y no para que se explote como un mito fantástico. Con la ventaja de que aquí está el remedio al alcance de la mano, y en los demás casos, allá, no.

Quiero—nos dice—darle detalles en los que se apoyen estas informaciones, que sin otro razonamiento, no tendrán mayor valor.

La mayor parte de este territorio está puesto de brezos. El agua está muy repartida por toda la región. Los hurdanos aprovechan todos los ramallos y se han hecho todo un complicado, si bien rústico sistema de conducciones, poniendo en riego pequeñas parcelas. Para ello—y este dato conviene anotarlo porque nos da una idea exacta de la psicología del hurdano—han ido sujetándose a lo más cómodo. Porque el hurdano, en general, no es trabajador; hay que hacerlo trabajar, como sea. Esta sí que es una labor interesante, un aspecto de interés, en el que muy pocos han reparado: la educación del hurdano en la virtud del trabajo.

Y hay que darle una preparación ajustada a sus necesidades, y naturalmente, a las del medio en que vive. Hay que crear ingenieros agrónomos y sacarlos de las ciudades, porque los problemas que tienen que resolver en esta hora no son problemas de despacho, sino problemas de campo; de afanarse sobre el terreno en un estudio, científico y exacto, que de a nuestros gobernantes los elementos de juicio suficientes para obtener de sus soluciones técnicas, las de tipo social adecuadas. Yo multiplicaría por cien el número de los ingenieros agrónomos existentes.

Si hace diez o doce años, se hubieran plantado olivos en las Hurdes, esta región hubiera dado a estas horas el porcentaje mayor de riqueza olivarera de la provincia.

Y fijese en este detalle curioso. Nuestros ingenieros calculan en seis o siete años el tiempo necesario para que las estacas de olivos comiencen a dar frutos, y aquí se han plantado estacas desechadas en otros sitios, y a los tres años están ya en producción... Eso sí, su cultivo lo hacen de una manera arbitraria, sin sujeción a plan alguno, a la buena de Dios. Su iniciativa, no puede dar más de sí.

Clases particulares

Lecciones de Primera y Segunda Enseñanza desde primero de julio. Domicilio, Avenida de Cervantes, número 5, bajo.

ANUNCIO

Se arrienda por cinco años a pasto y labor y aprovechamiento de montanera, la dehesa «Valderuela», término de Aldeacentenera. Dirigir proposiciones a don Claudio González Alvarez, Avenida de España, núm. 5, tercer piso. Cáceres

COMO PERROS

No saldrán incógnitos por ahí que se pregunten por que los «cheroicos» milicianos de la derrotada División 43 han preferido reintegrarse a la zona roja y no se han venido a la nuestra.

Efectivamente, a primera vista extraña el hecho, máxime si se tiene en cuenta que es completamente verídico cuanto se ha venido diciendo de las horripilantes condiciones de vida en el infierno marxista de la España cautiva.

Pero la explicación a lo sucedido no se ha hecho esperar como no podía por menos de ocurrir.

El coronel Beltrán, un desheradado que estaba al mando de la referida División, al conocer los propósitos de Francia, de consultar a los milicianos sobre la zona española que preferían como punto de residencia se apresuró a celebrar con ellos una sesión preliminar.

Y como marxista puro que es, les «reconvino» primero amigablemente y después, ¡ah! después, con una amenaza ruin que logró pleno éxito.

Vosotros—dijo este cobarde a los milicianos—quedáis en libertad para marcharos a la otra zona, pero los que así lo hagan que no olviden que sus mujeres y sus hijos quedan entre nosotros y la suerte que les espera es sencillamente esta: los mataremos como a perros.

Estuvo bien el símil del criminal y grotesco coronel. En la zona roja hay maldición perruna. El hombre,—con permiso de la Liga de sus Derechos—es allí considerado como un perro por los dirigentes marxistas y el trato que se le dá es de lo más infame que se ha conocido. Se acabaron las monsergas del sufragio universal y el sistema mayoritario. No hay más que unos tiranos que esclavizan y una caricatura de pueblo que se está dejando esclavizar.

Parece como un castigo de la Providencia sobre tantos españoles que se cegaron con las ideas marxistas.

Veán ahora en manos de quienes iban a poner los destinos de su país y que respeto y consideración merece para los mandos marxistas, la dignidad humana.

INK

ANUNCIO

Deseándose comprar un coche de niños, deben dirigir las ofertas a la sucursal del Hotel Jamec, habitación número 4.

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día primero de julio se pagará el cupón número 37 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que sólo afecta a los títulos que radicaban en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

- Banco Hispano Americano.
- De Bilbao.
- Español de Crédito.
- Urquijo.
- Herrero.
- Guipuzcoano.
- Mercantil.
- Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid, 15 de junio de 1938.—El Consejo de Administración.

VENDO CERDOS

Seis hembras preñadas y seis machos, de unas siete arrobas de peso.

Plaza General Mola, 39, bajo, Teléfono, 418.

DENTISTA

Benita Gómez Miguel

Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, 1.ª.

SE VENDE TREN DE TRILLO

marca «Ajuría» núm. 1, con motor de 16 caballos, seminuevo, a toda prueba. Para tratar: Restaurant Patete, Teléfono, 400. Cáceres.

Feria de San Pedro Coria (Cáceres)

Los días 29 y 30 de Junio

Gran mercado de toda clase de ganados, uno de los más importantes de Extremadura

FAJAS DE TODAS CLASES CONFECCIONES: F. CORTES SANDES, 21, PRAL. CACERES

(Continuará)

recibidos

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Deseando esta Campaña conocer el número aproximado de acciones existentes en territorio Nacional, deberán los tenedores de las mismas correspondientes a la serie B, siempre que los extractos de inscripción de dichas acciones se hallen en esta fecha en la zona ocupada por el Glorioso Ejército Nacional, presentar por duplicado en las Agencias Comerciales de la Compañía en las capitales de provincia, (excepto Asturias y Pontevedra por residir las oficinas en Gijón y Vigo respectivamente), de los domicilios de los titulares, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una declaración jurada suscrita por ellos, comprensiva de los siguientes antecedentes:

a).—Numeración asignada al extracto que posea, así como las referencias a las acciones de su pertenencia.

b).—Último dividendo que haya percibido y lugar donde lo hizo percibir.

c).—Afirmación terminante de que los títulos son de la pertenencia del declarante, que justificará mediante el extracto nominativo correspondiente que exhibirá a requerimiento de la CAMPSA.

d).—Manifestación del lugar en que se encuentren depositados los extractos de inscripción en la fecha presente.

e).—Domicilio detallado del declarante, consignando además los datos relativos a su residencia actual si el lugar de ésta no coincide con la suya habitual.

Presentada la declaración en las dependencias de la Compañía que se indican, se devolverá uno de los ejemplares a su interesado haciendo constar en los dos la fecha en que aparece registrada dicha declaración en la Oficina de referencia.

Burgos, 17 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Director General, ARVILLA.

Parque de Intendencia de Cáceres

ANUNCIO

El día 2 del próximo mes de Julio y a las once de la mañana, se celebrará en las oficinas de este Parque, sita en Pizarro, 12, un concurso de ofertas para la adquisición y suministro durante dichos meses a las guarniciones de Plasencia y Trujillo de los artículos relacionados a continuación con el detalle de las cantidades de ellos que se calculan aproximadamente.

Hasta media hora antes de la anunciada, se admiten ofertas (ajustadas al modelo que se inserta) en las oficinas antes dichas, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y económicas y los de precios límites.

Cáceres, 17 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Director Arturo Alfonso Vivero.

Artículos P. de Trujillo P. de Plasencia

R. de pan... 300.000 50.000
Cebada... 1.200 q. m. 12 q. m.
Paja... 1.800 » 18 »
C. vegetal... » 15 »
Paja larga... 800 q. m.
Leña... 2.400 » 500 q. m.

Modelo de proposición

Don....., con domicilio en....., enterado del anuncio inserto en EXTREMADURA y en el «Boletín Oficial» de la provincia número.... y de los pliegos de condiciones, se compromete y obliga con arreglo a sus cláusulas a suministrar los artículos que a continuación se citan a los precios que igualmente se relacionan.

Artículo, cantidad aproximada, precio, (todo en letra).

..... a de de 1938. Segundo Año Triunfal.—Firma del proponente.

¡Arriba España!

Sobrinos de Gabino Díez, S. L.—Cáceres

Almacenes de Hierros—Viguetas para construcciones

Ferretería y Coloniales

Frente al Restaurant Patete se instala la FUNERARIA DE SAN JUAN DE A. BLANCO

TELEFONO DOS CERO SIETE

Colonia Veraniega de Candelario (SALAMANCA)

Villa Pintoresca, de Clima Incomparable

Vistas panorámicas de sierra cual ninguna. Parques y jardines cubiertos de verdor. Teléfono y Telégrafo. Coches a todos los trenes. Alcantarillado y Abastecimiento de aguas purísimas.

¡HABITACIONES AL ALCANCE DE TODOS!

¡Gran Hotel «SIMON», a toda comodidad!

¡¡Salud, Alegría y Bienestar por poco dinero!!

¡Arriba España!

¡Arriba España! 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El jefe del Departamento.

El jefe del Departamento.

El jefe del Departamento.

El jefe del Departamento.

El jefe del Departamento.

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 22 de Junio de 1938, hechas a las seis de la tarde
Barómetro, 726.2.-Humedad, 38.-Temperatura, 31.0.-Dirección del viento, NW
Fuerza del mismo, 1.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0.0.-Agua
evaporada (mm.) en 24 horas, 14.0.-Estado del cielo en el momento de la
observación, nuboso.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 31.1

Mínima a la sombra, 20.9

EXTREMADURA

Apartado, 26

Plaza del Obispo Segura

Teléfono, 203

HOY:

Día de Plato Unico

Pulso de la ciudad

Portugal por Cáceres

Nuevamente la nación hermana en mensaje de hermandad a nuestra ciudad agradecida. Llegaron a Cáceres los que salieron de Lisboa portadores de la ofrenda más estimable en una guerra, con destino a uno de nuestros hospitales. Una ambulancia sanitaria. Es todo un poema de sentimentalismo, la expresión más viva del amor que Portugal profesa a nuestra Patria, concretándose en este caso a la ciudad que a su vez tanto estima y distingue a los hermanos portugueses.

Son portadores del obsequio ilustres lusitanos que saben medir bien el valor de nuestra Cruzada. Han venido con el alma abierta a todas las contemplaciones y se han entregado de lleno y con fruición de enamorados, en brazos de Cáceres, la ciudad hospitalaria, con cielo de color de lirios, museos de piedra medioeval, recubierta de glorias y de historias, con alma de romántica y soñadora; Cáceres, ciudad que ama sin reservas cuando la aman, y sabe colocar los valores que hasta ella llegan en el mejor de los lugares. Por eso Portugal nos ama tanto, y es por esto también que nosotros, los que vivimos y sentimos a Cáceres, amamos y distinguimos a Portugal y a nuestros hermanos los portugueses.

Bien lo han visto los mensajeros de esta misión de afecto. Bien lo han podido comprender en todas las manifestaciones de que han sido objeto; bien claro está, que esta ciudad, mística y aventurera al mismo tiempo, impaciente sin renunciar a sus rincones, se dio a los portugueses ilustres que traían un recuerdo y un levitativo para los dolores de la guerra.

Como está claro que el embajador de Portugal en nuestra España, siente por Cáceres predilecciones singulares, como es claro que hay quien por Cáceres mira, mitad española y portuguesa de la recia estirpe, como no necesita pruebas que el abrazo entre esta patria chica y la nación vecina, es constante, perpetuo, diario, indestructible.

Y hasta esa expresión de don Alberto Teotónio Pereira y sus acompañantes, de llegar hasta la Cruz de los Caídos de nuestra ciudad bendita, para postrarse de hinojos ante ella y rezar por los héroes que lo ganaron todo al perpetuar la memoria de la Patria Grande y honrar el nombre de la chica con gestos de heroísmo. Habla este rasgo de espiritualidad gemela a la española, de un sentimiento profundamente cristiano y católico—son portugueses— y por lo mismo de comunidad indiscutible de ideales, que son lazos por los cuales estamos unidos a Portugal además de los de sangre, raza, vecindad y cariño.

Gracias a los mensajeros portugueses que trajeron la ambulancia en nombre de la Brigada Naval de la Legión Portuguesa para el Hospital de Nuestra Señora de Fátima. Gracias en nombre de Cáceres por la distinción singular con que nos honran reiteradamente; gracias en nombre de aquellos héroes, gallego y andaluz, que ahora ya podrán matar la nostalgia de sus rías el primero y saciar su ambición y su apego a la tierra, y el otro amarse a contemplar las olas desde su tierra andaluza. Gracias en nombre de España, también, porque nuestra Patria es la meta de todos estos gestos de cariño.

Llévense a su Patria los hermanos lusitanos todo nuestro aprecio, nuestra distinción, nuestro cariño, y digan allá, cuando estén entre los suyos de nuevo, que Cáceres es la Ciudad enamorada de su Patria, que en Cáceres hay unas autoridades y un vecindario que no escatiman desvelos, que saben mucho de afectos y de agrado decimiento.

¡Muchas gracias! ¡Viva España!
¡Viva Portugal! ¡Viva Cáceres!

Del "Boletín Oficial del Estado"

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" publica en su número de hoy entre otras disposiciones de interés, las siguientes:

Un decreto de Organización y Acción Sindical modificando el artículo 117 de la ley de Accidentes del Trabajo.

Un decreto de Hacienda aprobando el modelo oficial para declaraciones juradas que habrán de hacerse para percibir los intereses de la Deuda.

Un decreto de Marina restableciendo los Colegios de Huérfanos de la Armada, que tendrán su residencia en los lugares donde indique la Subsecretaría de Marina. —(Faro.)

Siguen inaugurándose comedores de "Auxilio Social" en Castellón de la Plana

Turquía se ha retirado de la S. de Naciones

Castellón.—Ha quedado completamente abastecida la ciudad.

Se han inaugurado varios comedores donde se reparten diariamente miles de raciones.

El día 17 de los corrientes quedó inaugurado un nuevo comedor, en el que se repartieron alimentos a centenares de personas y niños.

UN ACTO DE ACCION CATOLICA

Palma de Mallorca.—En el teatro Principal de esta capital ha tenido lugar un brillante acto de Acción Católica en el que tomaron parte varios propagandistas que ensalzaron las virtudes de la mujer española que en esos momentos dan constantes pruebas de sacrificio cooperando al triunfo de la Causa española.

El acto fué organizado por la Sección Femenina de Acción Católica.

MANIFESTACION DE PESAR

Huelva.—Ha recibido cristiana sepultura el cadáver del teniente de Ingenieros, don Joaquín de la Torre, muerto en los campos de batalla.

La conducción del cadáver al cementerio constituyó una imponente manifestación de pesar, presidiendo el duelo el padre del finado y las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

UN PUNTO DE VISTA FRANCÉS CON RELACION A LA SITUACION POLITICA

París.—Se ha hablado en estos momentos acerca de la actitud de Francia en relación con la situación política internacional.

Se asegura que no podrá este país seguir manteniendo la farsa en el Comité de no Intervención.

«Le Jour» dice que en los meses de mayo y abril entraron por la frontera francesa para los rojos, veinticinco mil toneladas de material de guerra, constituyendo ello un peligro para la paz de Europa.

Repasos Bachillerato, Ciencias y Letras. Clases diarias de una hora. Internado. Dirigirse a Sergio Sánchez, n.º 12

Inspección Provincial de Sanidad Cursillo de Puericultura

El señor Inspector provincial de Sanidad hizo presente que por causas ineludibles de su alto cargo el doctor Bosch Marín, jefe de Puericultura de la Sanidad Nacional, no ha podido, en contra de su deseo, asistir a nuestro Centro de Puericultura para explicar la Lección XIV del programa. Nos ha causado un gran sentimiento y ha sido una gran decepción para todos, pues lo esperábamos oír la voz siempre autorizada y las enseñanzas magistrales de tan eminente doctor.

Pero el jefe interino de Puericultura de Cáceres dispuesto a salvar todos los inconvenientes y con gran altruismo y buen deseo, a ruego del señor inspector, ocupó la cátedra para explicar a las señoritas alumnas el interesante tema de esta lección. Al hablar de la Escuela y el Niño estudió las condiciones higiénicas del edificio, de los medios escolares y de los alumnos, muy acertado en determinar las condiciones que deben regir en todos estos elementos si queremos tener una escuela higiénica donde los niños no sufran el menor riesgo de contagio y salgan además con una educación intelectual, moral y física apropiadas, exponiendo la gran misión que en el porvenir ha de desarrollar la Inspección Médico Escolar actualmente en embrión.

Tuvo acertada palabra al tratar de las Guarderías infantiles y los grandes beneficios que tanto la ciudad necesitada como el niño pobre consiguen de estas instituciones que debieran prodigarse. Lástima que en nuestra población no existiera al menos una que pudiera remediar los males y abandono del niño que con harta frecuencia vemos.

Estudió después los juegos infantiles, haciendo una atinada descripción de la gimnasia sueca y del método natural de Hébert; asimismo analizó las ventajas y los inconvenientes de todos los deportes, rechazando de pleno aquellos que producen fatiga, debilitación y estado pasional en el niño.

Terminó describiendo minuciosamente los jardines de la infancia. Una preciosa obra que también en nuestra población rendiría excelentes beneficios en unión de la guardería infantil. Brindamos esta idea a los filántropos cacereños particulares que quieran hacer una obra de sanidad, de cultura y de beneficio al niño necesitado.

El que hoy intente ir a una guerra mundial o es un loco o es un criminal.

EL PRINCEPE DE PIAMONTE

Nápoles.—Desembarcó en este puerto el príncipe de Piamonte, que fué muy aclamado por todo el pueblo.

LA MISION ITALIANA QUE ESTUVO EN EL JAPON

Roma.—El Conde de Ciano recibió nuevamente a la misión italiana que estuvo en el Japón.

LO QUE DICE LORD HALIFAX

Londres.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Lord Halifax, ha declarado que las relaciones de la Gran Bretaña con Francia permitirán seguir colaborando por la paz europea.

¿ABANDONA TURQUIA LA SOCIEDAD DE NACIONES?

Ginebra.—Se ha recibido una comunicación del gobierno turco, participando al Comité de la Sociedad de Naciones, que no hace falta que dicho organismo intervenga en la cuestión del Sandjak.

La nota turca ha causado impresión en los círculos políticos ginebrinos.

COMENTARIOS A LA ACTITUD DE TURQUIA

París.—«Le Journal» hace ya unos comentarios a la actitud de Turquía con respecto a la Sociedad de Naciones, cuya actitud puede empeorar el conflicto existente entre Francia y Turquía con motivo de la cuestión del Sandjak.

EL PROBLEMA DE LAS MINORIAS

Praga.—Si el Comité Político encargado de encauzar la cuestión estatutaria afirma que hacen falta las tres cuartas partes de los votos del Parlamento para la concesión de la autonomía en el referente al uso de idiomas.

Personalidades portuguesas entregan una ambulancia al Hospital de la Legión

Que es bendecida por el Prelado en la plaza de Mola

Ayer, como teníamos anunciado, tuvo lugar la entrega oficial de la magnífica ambulancia que regala la Brigada Naval de la Legión Portuguesa al Hospital de Nuestra Señora de Fátima.

A las once de la mañana llegaron al Ayuntamiento, donde se hallaban congregadas las Autoridades, la Presidenta del Patronato de Damas Protectoras de Hospital, doña Ana de Lancaster, el hermano del Embajador de Portugal en Burgos, don Alberto Teotónio Pereira, el que fué Subsecretario de aquél en el Ministerio de Comercio, don Federico Gorjao, y el capitán don Pedro Botelho Neves. También estaban presentes una representación de enfermeras de los hospitales de Cáceres.

Después de las presentaciones, ya en la Plaza de General Mola, el Prelado de la Diócesis, Fray Francisco Barbado Viejo procedió a bendecir la ambulancia. A continuación desfilaron los legionarios que presenciaron la ceremonia, en formación.

Acto seguido, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, fueron obsequiadas las personalidades lusitanas y demás asistentes, con un vino de honor. El Alcalde, don Narciso Maderal, pronunció sentidas palabras de afecto a Portugal, a las que contestó elocuentemente don Alberto Teotónio Pereira, con frases llenas de afecto a España y a Cáceres.

Terminado este acto las personalidades portuguesas y Autoridades y público se trasladaron a la Cruz de los Caídos.

Allí el Prelado, rezó un Padre nuestro que fué contestado por todos los presentes, y don Alberto Teotónio depositó un ramo de flores, registrándose un momento de gran emoción en los allí congregados.

Por la tarde, a las siete, en compañía de las Autoridades, visitaron nuestros ilustres huéspedes el Hospital de la Legión, siendo su presencia acogida con grandes aplausos, vítores y aclamaciones.

Crónica Militar

No se hará esperar mucho el desenlace final

Decíamos ayer que a la menor extensión del parte oficial del Cuartel General del Generalísimo corresponde siempre una mayor inquietud e intranquilidad entre los dirigentes rojos y entre los comités y subcomités que allí desgobernaban y asesinan.

Así en efecto la gente de la zona roja está persuadida de que recibirá un golpe terrible cuyo desastroso nace de no saber exactamente el origen.

La inquietud en Barcelona es tan grande que el propio Negrín se ha visto en la necesidad de hacer unas declaraciones en las cuales denuncia la existencia de una maniobra; de indecorosas calificación que hacen en Barcelona determinados elementos políticos y unificados. Las emisoras rojas se pasan los días afirmando una y otra vez que la retaguardia roja no está en descomposición y que no es cierto que el gobierno negresco esté en crisis. No hemos de ahondar en este proceso de descomposición política y sindical de la zona roja; nos limitamos a constatarlo en la seguridad de que no se hará esperar mucho el desenlace final.

En Teruel y en Castellón siguen los soldados del Caudillo realizando con precisión matemática los planes de Mandó.

El castigo que recibe el enemigo que osa oponerse al avance triunfal de nuestras armas es tan grande como eficaz para la consecución de los fines perseguidos.

Y ahora vamos a hacer una breve recopilación sobre la importancia económica de la provincia de Castellón.

La riqueza naranjera de la provincia de Castellón ocupa lugar destacadísimo en el conjunto de la producción española de frutos ácidos. Después de la provincia de Valencia, es la de mayor cultivo de naranjas y mandarinas. Tiene unas 18.000 hectáreas dedicadas al cultivo en unos 26 o 28 pue-

blos de la provincia. Pero si bien ya se cultiva el naranjo en los pueblos castellonenses lindantes con Tarragona, Santa Magdalena de Puertis, y Alcalá de Chisvert, Torrebanca y Oropesa que ocupan la fajaitoral costera desde Tarragona, la zona principal no comienza sino después de transpasar este cabo y entrar en Benicásim, desde donde puede admitirse una extensión enorme de vergeles levantinos.

El rendimiento de un año normal es de unos doscientos cincuenta quintales métricos por hectárea, lo que supone un resultado de siete millones de quintales; calculándose (más bien bajo) a quince pesetas por quintal en la propiedad, tenemos un valor de ciento cincuenta millones de pesetas. Esta cantidad puede considerarse doblada, es decir, en otro tanto, cuando se trata de la fruta confeccionada y puesta en muelles para el embarque, puesto que el quintal métrico de fruto preparado en cajas lleva de envase, acarreos y jornales unas dieciséis pesetas, que vienen a valorizar en mayor grado el producto de la exportación. Estas cifras se refieren exclusivamente a la riqueza naranjera, que no es la única de esta provincia, pues tiene su floreciente economía otras fuentes importantes en la producción agrícola e industrial.

Las fiestas del Sagrado Corazón

Bilbao. — La Diputación provincial ha dirigido un telegrama al Gobierno pidiendo sea declarada fiesta nacional la del Sagrado Corazón. —(Faro.)

¡VIVA FRANCO!

Pulso del mundo

¿SERA CIERTO?

Mucho ha circulado en estos últimos días el rumor de que Francia había realmente ordenado el cierre total de la frontera con España roja. Hasta hubo declaraciones de corte semi-oficial y estilo sónico que se escandalizaron de este gesto de Francia, gesto presuntamente tan sólo. Hicieron los correspondientes comentarios y así se da la cuestión, sin más ni más.

Ahora volvemos sobre el asunto, nosotros, que acostumbramos a servir los hechos ya en frío, como de mejor puede razonarse sobre la posibilidad de la verdad o la inclinación al engaño. Y como es natural, en esta como en todas las ocasiones semejantes, nos inclinamos por el segundo supuesto. Francia no ordenará el cierre de su frontera con la zona roja, por diversas razones.

Francia tiene compromisos contraídos con Londres de cumplir el pie de la letra la No Intervención. Este es el caso. ¿Cómo decir por lo tanto que da órdenes de cierre de la frontera a estas alturas? Equivaldría a confesar que la tenida abierta hasta ahora, lo que sería lo mismo que hacerse responsable de todo el tráfico indigno de material y hombres para los de Negrín.

Es por esto que la Agencia lusa lanza su comunicado desmintiendo la noticia del cierre de la frontera, afirmando que la noticia circulada es tendenciosa ya que Francia no ha dejado nunca de cumplir con sus deberes de No Intervención.

Ya lo sabemos. La Agencia lusa se expresa en esta ocasión como en la mayoría de los casos por boca del gobierno de Daladier. El Quai D'Orsay no dejará que el gobierno francés vaya a cerrar la frontera o que la cerró ayer o el otro día. El gobierno es un formidable actor de la comedia no intervencionista.

A esto arguye «L'Action Française»: Se quiere hacer creer que Daladier y los suyos no tienen nada que ver con el tráfico de armas por los Pirineos, pero nadie se dejará engañar.

Y por eso es que nosotros opinamos decididamente como el periódico citado. El gobierno francés ni ha tenido propósitos de cerrar la frontera, ni los concebirá jamás mientras siga su estructura actual bolchevizada y vergonzante, si cumplirá nunca los acuerdos de Londres sobre no intervención, si los cumplió jamás, ni nada que se le parezca. El sí, sí embustero y engañoso, y hasta firmas, palabras de honor de esas que acusan en estos tiempos entre los frentepopulistas un deshonor absoluto, nunca ponerse de acuerdo ante Lord Plimouth, promesas de buenos propósitos, pero sin pasar de aquí. Llegó el momento de las realidades escaseas y he aquí enredada a las logias en acción directa, al jaidismo con misión suya. De lo hablado resulta luego, nada.

Por eso repite insistientemente «L'Action Française» sus acusaciones valiosas y documentadas y por esto «Le Jour» sufre persecuciones de los amigos de la libertad en Francia. Porque dicen la verdad, son enemigos de la civilización—asi se expresan los esclavos de Moscú.

Pero en fin: siguiendo nuestro parecer, decimos nuevamente, que bien pudiera darse la orden secreta del gobierno francés de cerrar la frontera para cubrir un expediente diplomático, pero estamos seguros de la inutilidad de la orden. Bonnet, Daladier, etc., etc. están en el parapeito opuesto; están decididos a consumir el último cartucho, y solo por una realidad aplastante de los triunfos definitivos de Franco, saldrán de la cueva indiana para intentar poner bandera blanca. Ya lo dijo Mussolini: entonces será tarde.

Porque sigamos creyendo en la comedia: el gobierno francés nos engaña a sus propios satélites.

Maestro Nacional

joven, católico, ofrécese acompañar niños veraneo.

Informes en la redacción de EXTREMADURA.

La situación en Valencia

Toulouse.—Noticias de Valencia dan cuenta de la gravedad de la situación. El gobernador civil ha ordenado el cierre de todas las industrias que no sean necesarias a la guerra y el personal sobrante será dedicado a trabajos de fortificación de la ciudad.—(FARO.)

Año XV

Ha sido

En el fre

La aviación con eficacia

Parte

En el frente de T... atacaron varias veces Vabona, al Norte de... nuestras líneas y... A. Sur de la car... su brillante avance... a resistencia del... a Muela con todas... El castigo infligido... cogido hasta la hor... lidad de armas y m... En el frente de... gía algunos contra... rectificado a vangu... mero de bajas que...

En la noche del... ces e, puerto de V... El día 21 fué o... bien el de Alicante... En la noche de... lencia, en el que... huido uno y ot... grandes explosio... Ayer, 22, fué l... to, un veltoro car... Salamanca, 23... orden de S. E., e... tn Moreno.

Llega a

Y hace la p

cordialidad

da

Anoche confer

Vitoria. — Ayer... para Burgos llegó... Sanidad, Monseñ... cagnani.—(Faro.)

LA LLEGADA

Burgos. — Llegó... Su Santidad, Mo... Giognani, dirigie... Arzobispo, don... el Arzobispo de B... nigo señor Alonso... bilaciones particu... cansó y a las och... tuvo en el Minist... Exteriores.

Allí fué recibido... tor de Embajador... inmediatamente a... tros, donde fué... Conde de Gómez... señor Espinosa... sosteniendo con... de Consejo una... cia.—(Faro.)

EL NUNCI... REDACTOR... CIA FARO

Burgos. — Po... nueve de la noc... Sanidad, Monseñ... cagnani, recibió... la Agencia Faro... guiente:

«Agradezco pr... Agencia Faro la... brinda de most... tificación al vo... a todo este nob... cordia, lleno de... emoción (tambi... en momentos t... la gran nación... po de gran a... bien claro e... volver a sus n... que desde lue... Saludo muy... bio español y... aquí los años... mática irabaj...